



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Gobierno Municipal Autónomo de Ponce

ASAMBLEA MUNICIPAL
 APARTADO 1709
 PONCE, PUERTO RICO 00733

RESOLUCION NUM. 130
SERIE DE 1996-97

“PARA APROBAR UN DONATIVO A LA JOVEN ESTUDIANTE ANA CRISTINA MONTANER, LA CUAL HA SIDO INVITADA A PARTICIPAR DEL PRESIDENTIAL CLASSROOM EN WASHINGTON; Y PARA OTROS FINES”.

POR CUANTO: La joven de referencia es estudiante de Cuarto Año del Colegio Ponceño, la cual ha sido seleccionada por el “*Who’s Who Among Program*”, para participar en el Presidential Classroom en Washington en la semana del 8 al 15 de febrero de 1997;

POR CUANTO: La invitación a esta Convención constituye una excelente oportunidad para que esta ponceña amplíe sus conocimientos mediante seminarios, discusiones y reuniones con líderes de los Estados Unidos;

POR CUANTO: El Municipio Autónomo de Ponce reconoce el compromiso que tiene con los jóvenes de nuestra Ciudad y respalda a esta joven a participar en dicha actividad;

POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Se aprueba un donativo de **Quinientos (\$500.00) Dólares** a la estudiante Ana Cristina Montaner para cubrir gastos de estadía para su participación en el Presidential Classroom en Washington.

SECCION SEGUNDA: Se apercibe a esta joven ponceña que deberá someter un informe posterior en donde se refleje el uso dado a estos fondos, según requiere la Ley.

SECCION TERCERA: Los Directores de Presupuesto y de Finanzas deben llevar a cabo los ajustes que hubiere menester para que se cumplimente esta Resolución en todas sus partes.

Saul

SECCION CUARTA: Esta Resolución tendrá vigencia luego de su aprobación por la Asamblea Municipal y la firma del Honorable Alcalde.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 16 DIAS DEL MES DE ENERO DE 1997.


GUILLELMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS A. (WITO) MORALES
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 17 DIAS DEL MES DE ENERO DE 1997, Y FIRMADA Y APROBADA POR MI A LOS 21 DIAS DEL MES DE ENERO DE 1997.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

DCS/JCS/^{ma}mave

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 130**, Serie de 1996-97, fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Continuación de su Sesión Ordinaria del jueves, 16 de enero de 1997 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Ruth García Ortiz
Hon. José A. González
Hon. Nilda González
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez
Hon. Cruz Ortolaza

Hon. Pedro Pacheco
Hon. Ana M. Pieve de Antúnez
Hon. Rafael L. Rovira
Hon. Orlando Salichs
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez

Hon. Enrique A. Vicéns

Ausente Excusado:

Una Vacante

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día jueves, 16 de enero de 1997, debidamente certificada al Alcalde el día viernes, 17 de enero de 1997 y éste la firmó el día martes, 21 de enero de 1997 .

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día martes, 21 de enero de 1997.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

70-200
 nom